

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF.: EJECUTIVO LABORAL A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO
DTE: CARLOS GARCIA BURITICA
DDO.: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –
COLPENSIONES
RAD. 76001-31-05-012-2019-00539-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DE LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA DEMANDADA COLPENSIONES:

Costas primera	\$ 650.000,00
Costas segunda instancia	\$ <u> </u> 0
TOTAL:	\$ 650.000,00

SON: SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS(\$650.000)moneda corriente.

Cali, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

La Secretaria,

LUCIA CRISTINA REVELO NOGUERA

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF.: EJECUTIVO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

DTE.: HERNAN MEJIA BLANCO

DDO.: COLPENSIONES

RAD.: 76001-31-05-012-2021-00246-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DE LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA DEMANDADA COLPENSIONES:

Costas primera	\$ 100.000,00
Costas segunda instancia	\$ _____ 0
TOTAL:	\$ 100.000,00

SON: CIEN MIL PESOS(\$100.000) moneda corriente.

Cali, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

La Secretaria,

LUCIA CRISTINA REVELO NOGUERA

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF.: EJECUTIVO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE.: JULIO HERNANDEZ MALAGON
DDO.: COLPENSIONES
RAD.: 76001-31-05-012-2021-00378-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DE LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA DEMANDADA COLPENSIONES:

Costas primera	\$ 7.000.000,00
Costas segunda instancia	\$ <u>0</u>
TOTAL:	\$ 7.000.000,00

SON: SIETE MILLONES DE PESOS(\$7.000.000) moneda corriente.

Cali, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

La Secretaria,

LUCIA CRISTINA REVELO NOGUERA